



POLÍTICA CORPORATIVA DE CONTROL

PROPÓSITO

Establecer los principios para el funcionamiento eficaz y eficiente del sistema de control de ISA y sus empresas que contribuya al logro de los objetivos organizacionales.

PRINCIPIOS

- Acatamos y respetamos la legislación establecida en cada uno de los países donde tenemos presencia, así como los convenios, acuerdos y tratados que resulten pertinentes y los compromisos voluntarios que ISA y sus empresas hayan contraído.
- Concebimos el control interno como un proceso efectuado por la Junta Directiva, los administradores y trabajadores de ISA y sus empresas, diseñado para proveer una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos relacionados con las operaciones, el reporte y el cumplimiento.
- Diseñamos, implementamos y gerenciamos un sistema de control eficaz y eficiente en forma objetiva, sistemática y homologada acorde con las mejores prácticas.
- Aseguramos que el sistema de control contenga los mecanismos y prácticas para dar cumplimiento al marco de referencia corporativo.
- Promovemos el compromiso individual de nuestros trabajadores con el autocontrol como un elemento clave para la efectividad del sistema de control.
- Evaluamos y mejoramos las prácticas para mantener un sistema de control eficaz y eficiente.